

Cuenca, (fecha).

Señores,  
**SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES (SENADI),**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, \_\_\_\_\_, portador/a de la cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, manifiesto y expreso mi voluntad de ceder a la **UNIVERSIDAD DE CUENCA**, los derechos patrimoniales consagrados en los artículos 101, 102 y 103 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (COESCC+i), en calidad de autor/a de la obra intitulada:

\_\_\_\_\_.

La Universidad participará al autor/a de las regalías, sin perjuicio de las condiciones especiales señaladas en el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (COESCC+i), esto es: *"(...) corresponderá a los autores un porcentaje no inferior al cuarenta por ciento de los beneficios económicos resultantes de esta explotación (...)"*, derechos irrenunciables del autor/a, plenamente reconocidos por la Institución.

En virtud de la cesión de derechos, la Universidad de Cuenca, queda facultada para ejercer sin limitación alguna, todos o cualquiera de los derechos patrimoniales establecidos en el artículo 120 del referido cuerpo legal.

En mi condición de autor/a me reservo los derechos morales de la obra antes citada.

Para constancia suscribo el presente instrumento en el momento que hago entrega de la obra en formato impreso, electrónico o digital, a la Universidad de Cuenca.

Muy cordialmente,

Autor/a: \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_